

Tercero.—Podrán tomar parte en este concurso los Ingenieros Técnicos Industriales en servicio activo, que reúnan las condiciones reglamentarias para concursar y deseen cambiar de destino y, obligatoriamente, deberán formular petición de destinados con carácter provisional. Igualmente formularán petición en este concurso los aprobados en las oposiciones para ingreso en el Cuerpo, recientemente terminadas.

Cuarto.—Los aspirantes presentarán sus instancias acompañadas, en su caso, de los justificantes de los méritos que aleguen, en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», efectuándolo en el Registro General de este Ministerio, o en las Delegaciones Provinciales a que se encuentren afectos. También podrán presentarlas en cualquiera de los lugares señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo durante el mismo plazo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. mucho años.

Madrid, 23 de diciembre de 1977.—El Subsecretario, Manuel de Vicente González.

Ilmo. Sr. Oficial mayor de este Ministerio.

664

RESOLUCION de la Junta de Energía Nuclear por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en plazas de titulados superiores «P-4» (coeficiente 4,5), vacantes en la plantilla de personal de este Organismo.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la base 4.1 de la resolución de esta Junta de Energía Nuclear de 23 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 29 de octubre), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en plazas de titulados superiores «P-4» (coeficiente 4,5), vacantes en la plantilla de personal de este Organismo, y una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes que en la misma se establece,

Esta Presidencia ha acordado hacer pública la lista provisional de admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas.

Aspirantes admitidos por turno libre

1. Aliaga Pérez, Francisco Javier (D. N. I. 15.784.162).
2. Balbona Chacobo, Joaquín (D. N. I. 29.574).
3. Blázquez Martínez, Juan Benjamín (D. N. I. 51.585.183).
4. Barrado Menéndez, José Miguel (D. N. I. 51.589.143).
5. Cabrera Jiménez, Juan Antonio (D. N. I. 252.106).
6. Cano Aguado, José Manuel (D. N. I. 51.692.287).
7. Cerrada Canales, Marcos (D. N. I. 136.157).
8. Dengra Santa-Olalia, Antonio Miguel (D. N. I. 24.123.538).
9. Díaz Bejarano, José (D. N. I. 27.925.442).
10. Durán Escribano, Ignacio (D. N. I. 135.737).
11. Esteban Naudin, Angel Miguel (D. N. I. 51.587.047).
12. Fernández Velicia, F. Javier (D. N. I. 12.166.830).
13. García Cordovilla, Consuelo (D. N. I. 1.073.298).
14. García-Toranzo Martínez, Eduardo (D. N. I. 50.278.938).
15. Gavilán Montes, José Manuel (D. N. I. 25.549.025).
16. Gómez González, Gonzalo Jesús (D. N. I. 28.511.550).
17. González Díez, José Luis (D. N. I. 346.681).
18. Jiménez López, Juan Ignacio (D. N. I. 12.212.223).
19. Los Arcos Merino, José María (D. N. I. 14.879.371).
20. Martín García, Romualdo (D. N. I. 74.992.308).
21. Martín Martínez, María Piedad (D. N. I. 138.650).
22. Martínez Fanegas, Rafael (D. N. I. 1.480.952).
23. Martínez Martínez, José (D. N. I. 24.062.395).
24. Mellado Jiménez, Isabel (D. N. I. 28.377.754).
25. Miramar Blázquez, José Félix (D. N. I. 19.856.444).
26. Núñez Astray, Francisco (D. N. I. 4.534.629).
27. Peña Gutiérrez, Jorge (D. N. I. 51.593.256).
28. Rascón Caballero, Angel (D. N. I. 51.590.797).
29. Rodríguez Asensio, Luis (D. N. I. 12.195.275).
30. Sánchez Sánchez, Fernando (D. N. I. 7.790.752).
31. Turégano Moratalla, Santiago (D. N. I. 5.119.105).

Aspirantes admitidos por el turno restringido

1. Azuara Solís, José Angel (D. N. I. 50.530.670).
2. Delgado Martínez, Luis (D. N. I. 22.420.675).
3. Garcés Toledano, Fernando (D. N. I. 2.180.237).
4. Jiménez de Castro, Miguel (D. N. I. 135.756).
5. Ladrón de Guevara Montero, Pedro Jorge (documento nacional de identidad 2.140.879).
6. Muro Escobar, María de los Angeles (D. N. I. 6.459).
7. Sáez Angulo, Rosa María (D. N. I. 16.460.317).
8. Vaño Carruana, Eliseo (D. N. I. 21.610.022).

Aspirantes excluidos

I. Por no acompañar a la solicitud la documentación o requisitos exigidos en la convocatoria.

1. Sánchez de Cos Escuin, María del Carmen (documento nacional de identidad 31.200.972).

A tenor de lo dispuesto en la base 4.3 de la convocatoria la presente lista provisional de admitidos y excluidos podrá ser impugnada dentro del plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Asimismo, se hace público que no se modifica el número de plazas a cubrir por turno y especialidad, quedando como definitivo el establecido en la base 1.1 de la convocatoria.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de diciembre de 1977.—El Presidente, Jesús Olivares Baqué.

Ilmo. Sr. Director general de este Organismo.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

665

RESOLUCION de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos en el concurso-oposición para ingreso en la Escala de Terapeutas Ocupacionales.

Transcurrido el plazo de reclamaciones contra la Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional de 28 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de octubre) por la que se aprobó la lista provisional de admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso-oposición, en turnos libres y restringido, para ingreso en la Escala de Terapeutas Ocupacionales, convocado por Resolución de 2 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio), por la que se anunciaron 19 plazas para el turno restringido y una plaza para el turno libre, y de acuerdo con lo previsto en la base 4.4 de la convocatoria y a la vista de las reclamaciones formuladas, esta Subsecretaría de la Salud ha tenido a bien aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos para tomar parte en las referidas pruebas selectivas, en los indicados turnos, en la forma que a continuación se transcribe:

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
<i>Admitidos (turno restringido)</i>		
1	Alvarez Ilarri, Pilar	35.990.549
2	Beltrán Aguirre, Fernando María	15.769.295
3	Biurrún González, Agueda	648.853
4	Blanco Ibáñez, María del Pilar	136.877
5	Buendía de Frutos, Almudena	50.140.279
6	Díez Velayos, Carmen	50.395.795
7	Escribano San Germán, María Luisa ...	639.448
8	García Sancho, María del Carmen	51.829.607
9	Jove Domínguez-Gil, Inés	1.371.298
10	Martínez Madrid, Carmen	1.768.225
11	Muñoz Sendín, María Luisa	2.692.921
12	Pardo de Santayana de la Hidalga, María Isabel	13.875.935
13	Prada García, María Dolores	521.924
14	Rico Hebrero, María Concepción	6.517.170
15	Rivilla Núñez, María Teresa	3.398.863
16	Sánchez Martínez, María del Pilar	2.192.833
17	Solomón Robledo, Otilia (1)	—
18	Tocino Leñero, María Isabel	650.473
<i>Admitidos (turno libre)</i>		
1	Artal Sánchez, María José	51.435.913
2	Garvín Calero, Carmen	7.428.519
3	Leyes Borrajo, María Consuelo	35.163.549
4	Martínez Berriel, Josefa	78.452.073
5	Martorell Aroca, Cruz	2.190.107
<i>Excluidos</i>		
Ninguno.		

(1) Se le admite, con carácter condicional, de forma que, de superar las pruebas, no podrá ser nombrada si no acredita, al presentar los documentos a que se refiere la base 9 de la convocatoria, estar en posesión del requisito exigido en el apartado a) de la base 2.1 dentro del plazo exigido en la misma base.

Contra la presente Resolución y de acuerdo con lo previsto en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el ex-

celentísimo señor Ministro de Sanidad y Seguridad Social, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 5 de diciembre de 1977.—El Subsecretario de la Salud, José de Palacios y Carvajal.

666

RESOLUCION de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se designa el Tribunal calificador de las pruebas, turnos libre y restringido, para ingreso en la Escala de Terapeutas Ocupacionales.

Convocadas por Resolución de 2 de junio de 1977 de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional («Boletín Oficial del Estado» del día 9) pruebas selectivas, turnos libre y restringido, para ingreso en la Escala de Terapeutas Ocupacionales del Organismo,

Esta Subsecretaría, de conformidad con lo dispuesto en la base 5 de la convocatoria acuerda designar el Tribunal calificador de dichas pruebas, que está compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Don Víctor Conde Rodelgo, Subdirector general, que actuará por delegación del Subdirector de Centros Sanitarios Asistenciales.

En representación de la Subsecretaría de la Salud:

Vocal titular: Don Enrique Nájera Morrondo, Subdirector general de Medicina Preventiva.

Vocal suplente: Don Guillermo Luna Herrero, Jefe de Unidad Médica.

En representación del Organismo:

Vocal titular: Don Carlos Liñán Olmos, Jefe de Servicio del Instituto Nacional de Oncología.

Vocal suplente: Doña Esther Sánchez Moiso, Jefe de Servicio.
Vocal titular: Don Rodolfo Hernández Rosell, Jefe de Servicio.

Vocal suplente: Don Juan Torres Gilí, Médico Asistente.

En representación de la Dirección General de la Función Pública:

Vocal titular: Don José Manuel Medrano Almendros, Subdirector general de Personal de Instituciones y Servicios Sanitarios (Ministerio de Sanidad y Seguridad Social).

Vocal suplente: Don Adolfo Elices Hueca, Técnico de la Administración Civil del Estado (Ministerio de Sanidad y Seguridad Social).

Actuará de Secretario el Vocal de menor edad.

El Tribunal deberá atenerse en su actuación a las normas de la convocatoria de las pruebas selectivas.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 5 de diciembre de 1977.—El Subsecretario de la Salud, José de Palacios y Carvajal.

ADMINISTRACION LOCAL

667

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a la convocatoria para el acceso a la plantilla del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» del día 30 de diciembre de 1977, suplemento al número 310 del citado día, se han publicado las bases de convocatoria y programa de las pruebas selectivas para el acceso a la plantilla del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial de Madrid, en sus distintas especialidades, tanto médicas como quirúrgicas, dotadas con el sueldo base anual que figura en la vigente plantilla y demás elementos reglamentarios.

Las instancias para tomar parte en las mismas deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación (calle García de Paredes, número 65, planta baja), cualquier día, también hábil, de diez de la mañana a una de la tarde, debidamente reintegradas.

Madrid, 7 de enero de 1978.—El Secretario, José María Aymat. 166-A.

668

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se hace pública la constitución del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre para cubrir en propiedad siete plazas de Administrativos vacantes en la plantilla de funcionarios.

En cumplimiento de la base quinta de la convocatoria, se hace pública, para general conocimiento y efectos, la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición expresado, de conformidad con lo que dispone el Decreto 1411 de 27 de junio de 1968, y artículo 21 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, quedando constituido en la siguiente forma:

Presidente: El titular de la Corporación, ilustrísimo señor don José Luis Peláez Casalderroy, y suplente el ilustrísimo señor don Antonio Puig Gaité, Vicepresidente de la Diputación.

Vocales:

Don Víctor Soto Bello, como titular, y don Tomás Fernández Doctor, como suplente; en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don José A. Souto Paz, como titular, y don Javier D'Ors, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Pascual Rosón Pérez, Secretario general de la excelentísima Diputación Provincial, como titular, y el que haga sus veces o desempeñe su cargo como suplente.

Don Manuel Blanco Filgueira, como funcionario técnico de Administración General, que actuará de Secretario, salvo que recabe para sí estas funciones el de la Corporación.

Pontevedra, 4 de enero de 1978.—El Secretario general.—El Presidente.—172-A.

669

RESOLUCION del Ayuntamiento de Mislata referente a la oposición restringida para proveer dos plazas de Auxiliares de Administración General.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 310, de fecha 31 de diciembre de 1977, publica las bases y programas para cubrir mediante oposición restringida y en virtud de cuanto determina el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, dos plazas de Auxiliares Administrativos de Administración General.

Dichas plazas se hallan dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás elementos que correspondan con arreglo a las leyes.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Mislata, 31 de diciembre de 1977.—El Alcalde, Vicente Porcar.—174-A.

670

RESOLUCION de la Corporación Administrativa Gran Valencia referente al concurso-oposición convocado para proveer en propiedad la plaza vacante de Arquitecto Jefe de esta Corporación.

De conformidad con lo dispuesto en la base 10 del concurso-oposición convocado en el «Boletín Oficial del Estado» del 12 de julio de 1977, para proveer en propiedad la plaza vacante de Arquitecto Jefe de esta Corporación, se anuncia por el presente la composición del Tribunal calificador que ha de juzgar el mismo:

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Pérez Olea, Presidente del Consejo General o por delegación el excelentísimo señor don Miguel Ramón Izquierdo, Presidente de la Comisión Ejecutiva.

Vocales:

Por el Profesorado Oficial, don Alberto Peñín Ibáñez, Arquitecto Jefe de la excelentísima Diputación Provincial de Valencia, y como suplente, don Guillermo Stuyck Portillo, Arquitecto de la misma Corporación.

Como representante de la Dirección General de Urbanismo, el Arquitecto don Mauro Lleó Servet, Jefe de los Servicios Técnicos de la Delegación Provincial en Valencia.

Por el Colegio Oficial de Arquitectos de Valencia y Murcia, los Arquitectos don Vicente Traver González-Espresati, como titular, y don Filiberto Crespo Samper, como suplente.

Por la Dirección General de Administración Local, el ilustrísimo señor don Enrique Bueso Martín, como titular, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales en Valencia, y don Francisco Agustí Agustí, como suplente.

Secretario: El titular de la Corporación, don Enrique Crespo González, y como suplente, don Alvaro Ansuátegui Alday, Técnico Administración General.

A su vez se señala como fecha para comienzo de los ejercicios de oposición y se convoca a los interesados para el próximo día 16 de febrero, a las nueve horas, en la sede de la Entidad, calle Doctor Romagosa, 1, segundo, en Valencia.